



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

5/Ficha

c.39676
2233213

\$ 3680

!

.

.

.

.



Factura: 002-002-000021071



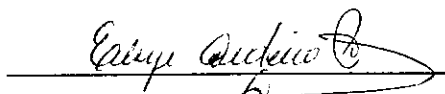
20161308004P01970

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P01970					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2016, (12:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA PIN FREDDY ESTANISLAO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305965558	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TRIVIÑO ALVIA MAYRA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306971696	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1840.00					


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





**RENUNCIA DE GANANCIALES: OTORGA EL SEÑOR
FREDDY ESTANISLAO FIGUEROA PIN; A FAVOR DE
LA SEÑORA MAYRA ISABEL TRIVIÑO ALVIA.-**

CUANTIA: USD \$ 1,840.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves nueve de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "RENUNCIANTE" el señor **FREDDY ESTANISLAO FIGUEROA PIN**, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cinco nueve seis cinco cinco cinco guión ocho. El Renunciante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "ACEPTANTE o BENEFICIARIA" la señora **MAYRA ISABEL TRIVIÑO ALVIA**, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero seis nueve siete uno seis nueve guión seis. La Aceptante o beneficiaria es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con el señor Marco Vinicio Negrete Lasso y domiciliada en esta ciudad de Manta.

Advertidos que fueron los comparecientes por mí

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Otorgan y suscriben la presente Escritura Pública, por una parte, el señor FREDDY ESTANISLAO FIGUEROA PIN, por sus propios derechos; y, por otra parte, la señora MAYRA ISABEL TRIVIÑO ALVIA, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Declara el señor FREDDY ESTANISLAO FIGUEROA PIN, que dentro de la sociedad conyugal que tenía formada con la señora MAYRA MABEL TRIVIÑO ALVIA, adquirió un lote de terreno, signado con el número TRECE de la Manzana M - Tres, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, por compra que le hiciera a la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón

Manta, el siete de abril del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de agosto del año dos mil.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida principal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Catorce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Doce. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS; y,

b) Con fecha once de diciembre del año dos mil seis, se procedió a marginar la sentencia de Divorcio de los comparecientes.- **TERCERA: RENUNCIA DE**

GANANCIALES.- Con los antecedentes ya expuestos, el señor FREDDY ESTANISLAO FIGUEROA PIN, en forma

libre y voluntaria, sin presión ni coacción de ninguna naturaleza, en el ejercicio de sus derechos y de conformidad con la facultad concedida en el Artículo Doscientos tres en concordancia con el Artículo Once del Código Civil Ecuatoriano en vigor, tiene a bien en **RENUNCIAR**, como efectivamente renuncia a los gananciales que por efectos de la sociedad conyugal que tenía formada, le corresponden, esto es al cincuenta por ciento del lote de terreno descrito y singularizado en la cláusula segunda del presente contrato; es decir que la renuncia recae sobre el lote de terreno, signado con el número TRECE de la Manzana M - Tres,



en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarcu del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida principal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Catorce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Doce. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS, renuncia que hace en favor de su ex - cónyuge, señora MAYRA ISABEL TRIVIÑO ALVIA. El Renunciante deja constancia, que esta renuncia alcanza a todas las mejoras que existan y que a futuro pudieren existir sobre el lote de terreno, y lo hace sin reserva alguna en favor de su ex - cónyuge antes nombrada, esto es, renuncia a conservar sus derechos y obligaciones a las recompensas e indemnizaciones que pudieren generarse; facultándolo para que solicite la inscripción de este contrato en el registro correspondiente. Así mismo deja constancia que la señora MAYRA ISABEL TRIVIÑO ALVIA, podrá realizar cualquier acto o contrato sobre el bien inmueble antes referido, toda vez que en virtud de la presente Renuncia de Gananciales, el no tendrá parte alguna en el mismo, ni de presente ni de futuro. Una vez inscrita esta escritura pública, el lote de terreno antes singularizado, pertenecerá exclusivamente a la Beneficiaria MAYRA ISABEL TRIVIÑO

Elsy
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta Ecuador

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI





CUARTA: PRECIO.- La cuantía de esta Renuncia de Gananciales está avaluada en MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS, lo que indica el Certificado de Avalúo Comercial otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, pero por su naturaleza es de Cuantía Indeterminada.

QUINTA.- Los comparecientes señor FREDDY ESTANISLAO FIGUEROA PIN y señora MAYRA ISABEL TRIVIÑO ALVIA, dejan constancia que tienen pleno conocimiento del activo y pasivo de la sociedad conyugal, señalándose que a la fecha no existe ninguna obligación pendiente de pago con ninguna persona natural o jurídica que obligatoriamente deba cumplirse. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-**

La señora MAYRA ISABEL TRIVIÑO ALVIA, deja expresa constancia que acepta la Renuncia de Gananciales efectuada por su ex - cónyuge señor FREDDY ESTANISLAO FIGUEROA PIN, sobre el lote de terreno adquirido dentro de la extinta sociedad conyugal, expresando su gratitud por dicho acto. **LAS DE**

ESTILO.- Agregue Usted señora Notaria las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento, como es la voluntad de sus otorgantes.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y

rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

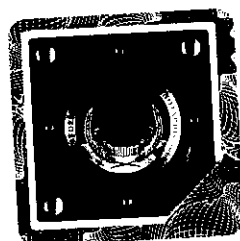
partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** *g*



FREDDY ESTANISLAO FIGUEROA PIN
C.C.No.- 130596555-8



MAYRA ISABEL TRIVIÑO ALVIA
C.C.No.- 130697169-6



Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

Ecd.....

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI



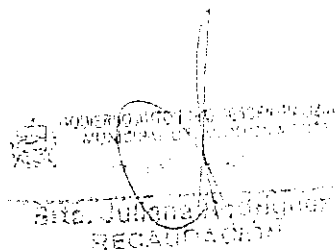
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0483429

5/30/2016 1:11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de RENUNCIA DE GANANCIAS 50% DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARGUIV		2-23-32-13-000	160,00	3680,00	209510	483429
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	TRIVIÑO ALVIA MAIRA ISABEL	COSTA AZUL MZ- M3 LT.13	Impuesto principal		18,40	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		5,52	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		23,92	
1306971696	TRIVINO ALVIA MAYRA ISABEL	NA	VALOR PAGADO		23,92	
			SALDO		0,00	

EMISION: 5/30/2016 1:11 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

000005528

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CVRUC: 1306971696
NOMBRES: TRIVIÑO ALVIA MAIRA ISABEL
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-M3 LT. 13
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

RECIBO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 13/04/2016 14:55:25
FECHA DE:

VALOR

DESCRIPCIÓN

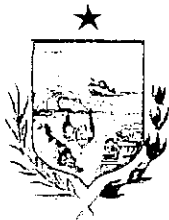
VALOR

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 12 de julio de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078699

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a

ubicada

cuyo

de

TRIVIÑO ALVIA MAIRA ISABEL

COSTA AZUL MZ-M3 LT. 13

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$1840.00 MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES CON 00/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50%

SOLAR

asciende a la cantidad

8 DE JUNIO 2016

JZM

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 131983

Nº 131983

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39676

Fecha: 15 de abril de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-32-13-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- M3 LT.13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

TRIVIÑO ALVIA MAIRA ISABEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Gervasio Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 15/04/2016 1



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107500



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

TRIVIÑO ALVIA MAIRA ISABEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

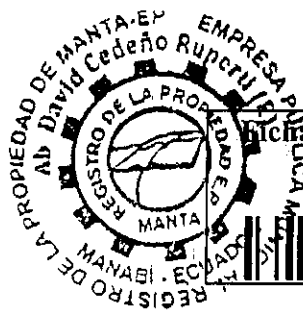
Manta, 30 de MAYO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2233213000 COSTA AZUL MZ- M3 LT.13

Manta, treinta de mayo del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Fecha Registral-Bien Inmueble

55655



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16006398, certifico hasta el día de hoy 12/04/2016 14:59:21, la Ficha Registral Número 55655.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: martes, 12 de abril de 2016

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Canton Manta del lote 13 de la Manzana M-3, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y avenida principal; POR ATRÁS: diez metros y lote ocho; POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lote catorce, POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote doce; con una ÁREA TOTAL: Ciento Sesenta Metros Cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2225 16/ago./2000		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de agosto de 2000

Número de Inscripción: 2225

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4505

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de abril de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul del lote # 13 d la Manzana M, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y avenida principal; POR ATRÁS: diez metros y lote ocho; POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lote catorce, POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote doce; con una ÁREA TOTAL: Ciento Sesenta Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306971696	TRIVIÑO ALVIA MAYRA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

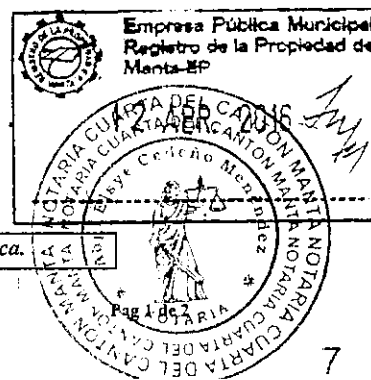
Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

Total Inscripciones >>

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:59:21 del martes, 12 de abril de 2016

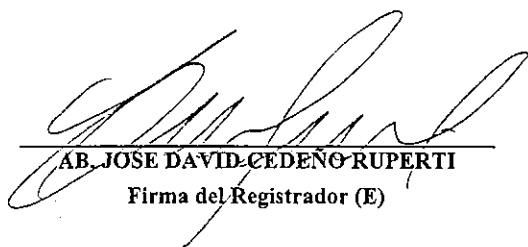
A petición de: TRIVIÑO ALVIA MAYRA ISABEL

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


AB. JOSÉ DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

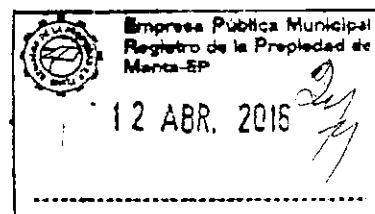
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



20

1

El Santa
Provincia de Manabí

1107 día diecinueve de Septiembre 1 mil novecientos noventa y cuatro

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende el presente acta del matrimonio de: NOMBRES

APellidos del Contrayente: Reddy Williams

nacido en Zepherino - Managua, el 13 de noviembre de 1960.
Educativo

19. a.p., de nacionalidad Estadounidense, de profesion Estadista,
c.c. 130396555, domiciliado en Plant,
estado de California.

con Cealalu N. ¹ Sop/Peru Pedro Francisco Figueroa blaoz
mterior Sop/Peru Pedro Francisco Figueroa blaoz

Partha Colombia Pis.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Mayra Isabel Hurtado

Srna nacida en Santa-Ramón, el 30 de Septiembre
 67-1-1 +

19. ¿2. de nacionalidad de profesión Excedente

con Cédula N° 13061169-E, domiciliada en Maná, de estado anexo

Rio de Janeiro - Rua da Lapa

LUGAR DEL MATRIMONIO. *Planta* FECHA: *16 de Septiembre de 19*

En este matrimonio legítimaron a su... hij... conu... llamad.....

.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1

OBSERVACIONES:

SE HAN CUBIERTO

SECRET

THE
FACULTY
OF
THE
LIBRARY
OF
THE
UNIVERSITY
OF
TORONTO
ON
JAN 10 1964

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION
1892

CONFIDENTIAL

~~For supply~~

Figure 1 is a schematic diagram of the experimental setup. It shows a subject seated at a table, looking at a video screen. A camera is positioned above the screen, and a light source is positioned to the left. A scale bar is shown below the screen. The diagram is labeled with 'A' and 'B'.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



USD. **6.00**

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Año: 1994 Tomo: 3 No. 0516
Pag. 117 Acta 218
Dts ☐ Dths ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es, fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Ing. Danny Roche Ruiz

SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 4 DE MANABI

06 JUN 2016

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA ÍNTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.

- ☐ DOC. SOLICITUD, CUÁLQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDEX DACTILAR

- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA

DATOS DE FILIACIÓN

- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 2927601



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1305965558

Nombres del ciudadano: FIGUEROA PIN FREDDY ESTANISLAO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1994

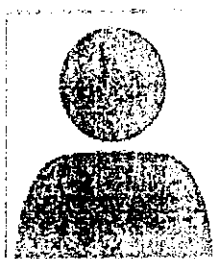
Nombres del padre: PEDRO FRANCISCO FIGUEROA CHOEZ

Nombres de la madre: MARTHA COLOMBIA PIN

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

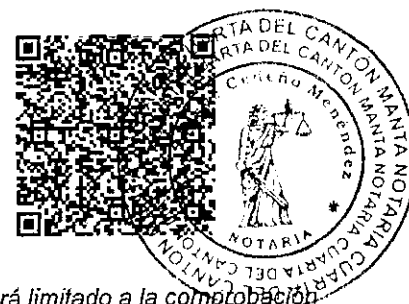
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 14:39:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Elyse Cedeño Rincón
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



1074143



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CALLE 1000 100596655-8
 FIGUEROA PIN FREDDY ESTANISLAO
 MANABI VILLAHUAY/BUENOS AIRES
 13 NOVEMBER 1983
 MS- 0154 01413 4
 MANABI VILLAHUAY
 1983



IDENTIFICACION 100596655-8
 MANABI 1983
 SUPERIOR DOCTORADO ARITMICO
 PEDRO FRANCISCO VILLAHUAY A TRES
 MARTHA COLOMBIA PIN
 MANABI 07/11/83
 07/11/1983
 100596655-8

038
 038-0276 100596655-8
 ALVORO DE CERTIFICADO
 FIGUEROA PIN FREDDY ESTANISLAO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 CANTON
 MANABI
 MANABI
 MANABI



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306971696

Nombres del ciudadano: TRIVIÑO ALVIA MAYRA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC./SEC. EJEC. BILINGUE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NEGRETE LASSO MARCO VINICIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2011

Nombres del padre: TRIVIÑO GARCIA ANTONIO ALEJANDRO

Nombres de la madre: ALVIA MUENTES MARIANA JESUS

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA




Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.06.09 14:40:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Abg. Elyse Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador



1074168



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TRIVIÑO ALVA
RAYRA ISABEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANA
TARAH
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-08-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 MARCO VINICIO
 NEOPETE LASSO

N. 130697169-6

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROVENIENCIA / OCUPACIÓN
 LICENCIADA EN EDUCACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRIVIÑO BARRERA ANTONIO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVA BUENFANTE MARCELA JESSICA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANA
2013-05-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
005 - 0184
NÚMERO DE CERTIFICADO
1306971696
CÉDULA
TRIVIÑO ALVA RAYRA ISABEL

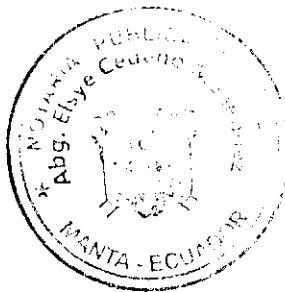
REVISAR
PROCESAR
REMITIR
CHISTAR

CRUCIFICACIÓN
LOS REVISORES
PARTE
2014

EXPEDIENTE 005-0184

11
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: 20161308004P01970. DOY FE.-



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



